

II. AUTORIDADES Y PERSONAL

B. Oposiciones y concursos

ADMINISTRACIÓN LOCAL

23699 *Resolución de 27 de diciembre de 2022, del Ayuntamiento de Torres de Segre (Lleida), referente a la convocatoria para proveer varias plazas.*

En el «Boletín Oficial de Lleida» número 246/2, de 27 de diciembre de 2022 se han publicado íntegramente las bases que han de regir la convocatoria para proveer:

Dos plazas de Gestor/a Administrativo/va, perteneciente/s a la escala de Administración general, subescala administrativa, subgrupo C1, mediante el sistema de concurso en turno libre.

Dos plazas de Auxiliar de Gestión Administrativa, perteneciente/s a la escala de Administración general, subescala auxiliar, subgrupo C2, mediante el sistema de concurso en turno libre.

Una plaza de Auxiliar de Servicios, perteneciente a la escala de Administración general, subescala subalterna, subgrupo AP, mediante el sistema de concurso en turno libre.

Una plaza de técnico/a Municipal, perteneciente a la escala de Administración Especial, subescala técnica superior, subgrupo A1, mediante el sistema de concurso en turno libre.

Una plaza de director/a de Guardería, de la plantilla de personal laboral fijo, categoría de técnico media, subgrupo A2 a cubrir por el sistema de concurso, en turno libre.

Dos plazas de educador/a guardería, de la plantilla de personal laboral fijo, categoría técnica auxiliar, subgrupo C1 a cubrir por el sistema de concurso, en turno libre.

Una plaza de auxiliar de gestión administrativa de promoción, de la plantilla de personal laboral fijo, categoría auxiliar, subgrupo C1 a cubrir por el sistema de concurso, en turno libre.

Cuatro plazas de oficial de servicios múltiples, de la plantilla de personal laboral fijo, categoría de oficiales y auxiliares, subgrupo C2 a cubrir por el sistema de concurso, en turno libre.

Una plaza de responsable de equipamientos deportivos, de la plantilla de personal laboral fijo, categoría de oficiales y auxiliares, subgrupo C2 a cubrir por el sistema de concurso, en turno libre.

Una plaza de operario/a de limpieza, de la plantilla de personal laboral fijo, categoría personal no cualificado, grupo AP, a cubrir por el sistema de concurso, en turno libre.

Una plaza de peón de obras y servicios, de la plantilla de personal laboral fijo, categoría de personal no cualificado, grupo AP, a cubrir por el sistema de concurso-oposición, en turno libre.

El plazo de presentación de solicitudes será de veinte días hábiles a contar desde el siguiente al de la publicación de esta resolución en el «Diario Oficial de Cataluña» (DOGC).

Los sucesivos anuncios referentes a esta convocatoria, cuando procedan de conformidad con las bases, se harán públicos en el tabón de anuncios de la Corporación y sede electrónica de la Corporación.

Torres de Segre, 27 de diciembre de 2022.–El Alcalde, Joan Carles Miró Puigvecino.